

ACTA No. 68

Acta de la Sesión Ordinaria No. 68 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 11 de mayo del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:
María Mileidy Medina Badilla
Bran Alexander Badilla Suárez

Concejales suplentes:
Yaxine María Arias Núñez
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Directorio ejecutivo
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal.

Concejales propietarios ausente:
Sigrid Fonseca González
Mario Vargas Castro

Concejales suplentes ausente:
Walter Esteban Bello Villalobos
Evelyn Quesada Cambroner

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 67.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 68 al ser las 4:22 p.m.

Inciso b: La Concejal Yaxine María Arias hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: No se hace presente la Concejal Sigrid Fonseca y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias y el quórum se establece en cuatro propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 67.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 67 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 67 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Indica que no asistió a la sesión de la Municipalidad de Puntarenas lunes 10 de mayo de 2021 y fue nombrada en comisión para participar en la reunión de la Junta Vial y la Comisión de Carretera, pero le dio seguimiento virtual y entre lo más relevante detalla:

- La comisión de reglamentos estará trabajando en la modificación del reglamento de sesiones para que se puedan realizar las sesiones de forma virtual, logrando con ello minimizar los riesgos de contagio por el COVID-19.
- Se presentó en acuerdo tomado por el CMDMV para el apoyo al atleta Maikol Cruz y fue traslado a la comisión de Ayuda a los Deportistas del Cantón.
- En sesión extraordinaria del jueves anterior, se presentó el presupuesto extraordinario y este fue trasladado a la Comisión de Hacendarios.
- Consultando a la presidenta de la comisión, manifiesta que no sabe cuando está listo el informe de comisión, pero espera que pronto.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No se están programando audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio DVOP-UEC-PRVC-2021-408 del MOPT referente a puesta en línea de cuestionario para la puesta en marcha de un sistema Automatizado de Gestión de Activos en seguimiento al Programa Red Vial Cantonal PRVC-II MOPT/BID. Se informa que la administración dio seguimiento a este cuestionario

Inciso b: Se recibe nota de la Caja Costarricense de Seguro Social en la que presentan el informe de la Jornada de Vacunación COVID-19. Se envió en forma digital a los señores Concejales, que indican que el mismo está bien detallado.

Inciso c: Se recibe nota del director de CINDEA Monteverde, en la que hace referencia a acuerdo tomado por el Concejo Municipal para el nombramiento de la Junta Administrativa del CINDEA, indica que ha tenido inconvenientes para comunicarse con la Sra. Fernanda Andrea Alfaro Lacayo, que no ha sido juramentada y solicita la elección de otra persona para ocupar ese espacio. Con respecto a esta nota los señores concejales delegan a la Secretaria Municipal les comunique que, considerando que ya hay un acuerdo de nombramiento, previo a nombrar otra persona, se debe presentar por escrito la renuncia de quien no le fue posible asumir, por lo que se sugiere gestionarla para dar trámite a lo solicitado.

Inciso d: Se recibe oficio AUI-014-05-21 de la Auditora Interna a la que adjunta encuesta para el aseguramiento de la calidad de conformidad con el Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público. Solicita responder el cuestionario y remitir a más tarde el 21 de mayo del 2021.

Inciso e: Se recibe el reporte de los acuerdos tomados en marzo y abril del 2021, con lo ejecutado por la Secretaría y la Intendencia. Se envió en forma digital a los señores Concejales y se retomará en una sesión extraordinaria que oportunamente se definirá.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
 1. Mejora de Trocha San Luis: Se coordinó con la Asociación el traslado de materiales para continuar con este trabajo, así como trabajos con la maquinaria y la batidora. La ADI San Luis logró conseguir una donación de 60 sacos de cemento con lo que se amplió los trabajos en la trocha.
 2. Se realizó una pausa en la construcción de aceras en Monteverde, debido a la falta de materiales para seguir con las obras. Sin embargo, hemos hecho coordinaciones para conseguir la donación de cemento (450 sacos MOPT).

3. El proyecto de asfalto por parte de la empresa MECO avanza según el cronograma y más bien está por concluir el asfalto, sólo faltan las cunetas.
 4. Se coordinó con INCAPREFA S.A. la continuidad de la construcción de cunetas que hace falta, esto en el sector de Barrio Cerro Plano.
- Comisión de Carretera: Reunión de comisión para tratar pasos a seguir en proyecto de ruta 606, km21 entre otros.
 - Plan Vial Quinquenal: Se continúa trabajando en dicho plan.
 - Se activo la COMAD: Tuvimos participación de la CCSS, Ministerio de Educación, Concejo Municipal y ONG.
 - Se continúa con la capacitación de Gestión de Riesgo por parte de la Viceintendencia.
 - Sesión extraordinaria de COMIRES: se le dio continuidad el proyecto de elaboración del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
 - Sesión de CEGIREH: Se dio un acercamiento con profesionales de la UCR que están proponiendo sistemas de centralizados para manejo de aguas grises, como biojardineras o inodoros secos.
 - Se realizó sesión extraordinaria de la Junta Vial Distrital para tratar tema único, Modificación 01-2021.
 - Reunión del CAI: Se continúa con el proceso de elaboración del diagnóstico de la niñez y adolescencia para el programa Cantones Amigos de la Infancia. En coordinación con el IFAM.
 - Se hace entrega de acta de donación de Retroexcavadora a la ASADA Santa Elena.
 - Les solicito a este honorable Concejo considerar el análisis y aprobación de la modificación presupuestaria 01-2021. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos

Se amplía información de las justificaciones para la modificación, en puntos como intención de acciones con barrios organizados y la importancia de crear alianzas en pro de la seguridad.

- Les solicito a este honorable Concejo la aprobación a la Intendencia para la firma del convenio de uso de terreno de la sociedad Ramayole S.A. Representada por la señora Anabeliz Arguedas por un área de 300 m², ubicado en el Barrio Valle Bonito. Este punto se retomará en una sesión extraordinaria.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Concejal Bran Alexander Badilla indica que se llevó a cabo la reunión de la COMAD y la de CEGIREH, a las que no asistió por motivos de trabajo.

Inciso b: La Secretaria Municipal informa de parte de COMIRES que se llevó a cabo la sesión de trabajo para la elaboración del PGIRS, se tiene programada una reunión virtual mañana y para la siguiente semana otra sesión de trabajo para el Plan de Monitoreo del PGIRS, con la meta de tener listo el Plan a finales de mes de mayo.

Inciso c: La Síndica Yadira Trejos presenta los siguientes informes de comisión:

1. Sesión extraordinaria de Junta Vial 02-2021 lunes 10 de mayo de 2021

Participantes: Álvaro Salazar, Warner González, Walter Bello, Yadira Trejos, Ing. Floribeth Rojas, María Isabel González, Yeudy Ramírez.

Punto Único: Modificación presupuestaria de los recursos de la Ley 8114 para reparación de Niveladora.

Se requiere darle mantenimiento a la niveladora de la institución, para garantizar su buen funcionamiento, previendo principalmente las intervenciones que se requieren en las épocas más lluviosas del año.

Dicha modificación es por un monto de ¢ 18.500.000.00

Se aprueba de forma unánime.

2. Reunión Comisión de Carretera

Presentes: José Luis Vargas, Danny Ramírez, Jorge Santamaría, Milena Ramírez, Yadira Trejos Segura, María Isabel González, Ing. Floribeth Rojas y Yeudy Ramírez

Se analizó la situación actual de la carretera, volviendo a mencionar la problemática de los tiempos establecidos para el mantenimiento. La Contraloría menciona que no se puede aprobar lo que está fuera de la ley.

CONAVI manifiesta que están trabajando en el proyecto de ley que podría ayudar a que esta situación se resuelva y que ellos estiman que se podría aprobar rápidamente.

En cuanto a los programas de conservación vial, los convenios no se han actualizado y es necesario que la Contraloría les dé una prórroga. No se tiene claro si la Contraloría acceda a darles dicha prórroga y esto podría afectar la intervención de la ruta para mantenimiento de la vía.

La comisión tiene claro que de ser necesario la presentación de un proyecto de ley, debemos garantizar que se le esté dando el mantenimiento requerido a la ruta 620.

El Sr. Yeudy Ramírez amplía que ayer estuvieron funcionarios del MOPT haciendo un inventario de necesidades en las rutas del distrito. Se requiere seguir presionando en el tema del km 21, la ruta 620 y proyecto de la ruta 606, también informar a la comunidad

de lo actuado, informar con transparencia de la situación actual por lo que se está en proceso de elaboración de un informe y hablar claro a la comunidad.

La Síndica Yadira Trejos señala que no tiene claro de donde los 8 años mantenimiento, supone que de alguna propuesta de una empresa y el CONAVI se está acomodando a eso, ya que la propuesta inicial era de 5 años,

El Concejal Jorge Santamaría señala que es una situación complicada, con el cierre de la carretera de manera tan enérgica vienen la afectación para todos los sectores, el área de comercio se encarece y se esta proveyendo a la comunidad, lo que encarece el producto al consumidor, ese paso del km. 21 CONAVI lo tiene cerrado, la afectación ante un cierre prolongado genera afectación en términos económicos de hasta un 15% o más. Le preocupa que la comunidad se levante de alguna forma que no sea conveniente y otra es el ingreso de mercadería por ruta alterna (bien complicada) afectando aún más la economía comunal.

Continúa la Síndica Trejos e indica que se llevó a cabo reunión del CAI, con la participación de su persona, Yeimy Masis, Silvia Guzmán, Maria Isabel González y Jenny Peña, con el acompañamiento de Julio César y Karolina, hablaron de procesos a seguir en el desarrollo del alcance de la certificación del Distrito como Amigos de la Infancia, en esta primera etapa hay 3 puntos por desarrollar: diagnóstico, políticas y plan de acción.

Van a iniciar con el diagnóstico, mapeo de actores (instituciones personas y organizaciones de la comunidad) que trabajan en beneficio de la niñez y adolescencia.

Tienen más clara la misión en este proceso y acciones a desarrollar en los próximos días.

Inciso d: El Síndico Rafael Eduardo Arguedas informa de parte de la COMAD, que el miércoles 05 de mayo se reunieron en forma virtual, se formó un chat, se generó una publicación en seguimiento a esa reunión y próximas acciones partiendo en materia de la Ley 7600 y el Reglamento de la COMAD, acciones como que en los comunicados se dirija también en lesco, en la comunidad hay más de 100 personas que ha tomado curso de lesco, con lo que se busca ser más inclusivos en el distrito.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Síndico Rafael Eduardo Arguedas manifiesta satisfacción de la idea de seguridad peatonal y residencial del barrio y niños que asisten a la escuela, ojalá se pueda incluir en trabajo futuro insumos en diseños de proyectos en el distrito.

Insta a conocer el tema de lesco y acercarlo a la comunidad en pro de habitantes muchas veces no visualizados.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas comparte que hace más o menos año y medio la hablaron de un grupo de egresados de la comunidad de Cabeceras que quería dar beneficio a la comunidad con dones y talentos, aquí se podría hacer algo similar, cuando encontremos o propiciemos que se formen estas sinergias en la comunidad, hay personas que colaboran en forma aislada, hacer algo más, colaborar en ONG ´s o instituciones de

la comunidad. Insta a que se lleven la idea de que todos podemos colaborar con acciones que surjan para apoyo en toda la comunidad.

Inciso b: El Sr. Yeudy Ramírez hace referencia al tema del tránsito, desde enero no le reconocen los viáticos y el jefe inmediato le ordenó no visitar Monte Verde, lo que ha generado un poco de desorden vehicular, mañana va a dar seguimiento para ver que opciones le pueden dar a la comunidad, ver que se puede hacer desde la administración, si alguno tiene acercamiento que apoye.

En el tema de caminos se está gestionado un reductor con MECO por el sector de la clínica y son acciones que pueden aportar.

Agrega que el trabajo en conjunto administración -Concejo ha dado muchos resultados positivos e insta a la constancia en el tiempo.

La Concejal Yaxine María Arias recuerda de la señalización en el centro, hay vehículos que circulan en contra vía, hay rotulación que no se nota y sugiere dar prioridad a esa rotulación del centro.

El Concejal Jorge Santamaría menciona el punto en la intersección por el cementerio, por el depósito de maderas, no hay información vial, todos creen tener el derecho de vía, hay situaciones peligrosas, nadie sabe dónde hay vía y esa es municipal. El Sr. Yeudy Ramírez comparte que ha sido una inquietud de vecinos, la búsqueda de esa solución está en trámite, se espera contratar un ingenier@ para apoyar también en proyectos formulados, intención es hacer estudios de esos puntos específicos, se podría solicitar apoyo en los que tiene intersección con ruta nacional, estudios con reductores de velocidad en ruta nacional, ellos lo validan y la municipalidad puede hacer la inversión o buscar apoyo con el empresariado.

La Síndica Yadira Trejos menciona la gestión de reductores por lo menos uno por Cerro Plano, recuerda que hay un estudio de la ruta nacional, a la que el Sr. Yeudy Ramírez indica que no tiene el estudio, lo va a solicitar y aclara que MECO solamente los hacen en ruta municipal, en el punto antes de la clínica en la ruta de la escuela y otro después de bomberos.

Continúa el señor Intendente e informa que VICESA donó un rotulo de bienvenida al distrito, 2x3 materiales para colocarlo, en la entrada por San Luis que contiene una foto del bosque nuboso.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas señala que a veces la Constructora Alfa tiene que colocar sobrante de mezcla asfáltica, sería una opción y lograr donaciones.

Inciso c: La Síndica Yadira Trejos indica que compartió reunión de Katy VanDusen, Paola, Mario Vargas para el tema del mural para el redondel, dentro de las observaciones es que había personas de color blanco y la idea es que se dé diversidad de pieles, de género, donde se refleje la participación comunal en desarrollo del proyecto de huerta comunitaria.

Hace referencia al trabajo que se ha desarrollado en los murales e iniciativas, sería importante que se siga una misma línea, con una temática similar para buscar homogeneidad y murales con mismos mensajes.

Continúa e indica que le escribió Maricel, está preocupada por la respuesta de la CCSS en el tema de la separación del Área de Salud de Monte Verde, no está satisfecha, no hay respuesta oportuna a la solicitud, sobre todo falta de claridad en el estudio, lo va a leer, creyó que respondía a un nuevo estudio, pero no aún no se ha hecho y solicita apoyo del Concejo Municipal y político, por lo que la instó a que se reunieran, analizaran el documento, sustentado y basado en eso indiquen para debatir en lo que corresponde, además le compartió que la idea era pedir que recursos se garantizaran para el 2022.

También la Síndica Trejos recuerda que la semana pasada hablaron de video de concientización en el tema COVID y hoy se filmó video, hay preocupación por aumento de casos, el estudiante Isaac Matamoros y compañeros de estudio lo están haciendo, motivando en este tema, entrevistaron a Yeudy Ramírez, Felipe Quesada y Marleny González, la idea es concientizar a la comunidad con nuestras mismas personas, es buscar otros puntos que lleguen más a la población. Agradece a Rafael Eduardo Arguedas por el apoyo con hospedaje. El Sr. Yeudy Ramírez agrega que la idea es un corto de 3 minutos, que el mensaje sea fuerte, que haga más conciencia en la población de la necesidad de mantener los protocolos, le alegra la oportunidad de abrir puertas a jóvenes que se proyecten a la comunidad y todo eso suma a difícil situación.

Finalmente, la Síndica Yadira Trejos recuerda que están cumpliendo un año de haber asumido la responsabilidad y tarea de trabajar por la comunidad de manera comprometida, han tratado de dar ese acompañamiento, apoyar teniendo claro en la comunidad, han tenido la oportunidad de apoyar a una administración por el desarrollo de una comunidad, se ha hecho un gran trabajo, los proyectos ejecutados la llenan de satisfacción, ha sido difícil el año, con una pandemia que deja una gran enseñanza, esperando salud para seguir adelante en estas batallas y agradece al Sr. Yeudy Ramírez el trabajo realizado, haciendo extensivo a la Sra. María Isabel González.

La Concejal Mileidy Medina comparte que la gente en el pueblo dice que este Concejo trabaja porque están unidos.

La Síndica Yadira Trejos hace referencia a las dos mociones que van a presentar en referencia a la modificación presupuestaria y a sesión extraordinaria para revisar el convenio y los reportes de acuerdos.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Mileidy Medina, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Considerando:

1. Que las modificaciones presupuestarias es toda aquella variación que se haga en los egresos presupuestados y que tengan por objeto aumentar o disminuir los diferentes conceptos de gastos corrientes y de capital, sin que se modifique el monto total del presupuesto aprobado.
2. Que esta modificación responde a las necesidades que afronta la administración para satisfacer imprevisibilidades surgidas a raíz de nuestra nueva normalidad producto del COVID-19, principalmente.

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar la modificación presupuestaria 1-2021 por un monto de ¢23.131.777.54 (veintitrés millones ciento treinta y un mil setecientos setenta y siete colones con 54/100)”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Bran Alexander Badilla, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día jueves 13 de mayo del 2021 a partir de las 4:00 p.m. para analizar:

- 1) Convenio de uso gratuito de terrero entre el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde y Ramayole S.A.
- 2) Reportes de acuerdos tomados de los meses de enero a abril del 2021”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:59 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal